

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3443

Jaca

Urbanismo

Aprobación inicial modificación dotacional parcela 22 del Plan Parcial LLano de la Victoria

*Aprobación inicial modificación dotacional parcela 22 del Plan Parcial LLano de la Victoria.
Información Pública*

Jaca, a 30 de julio de 2026

Carlos Serrano Pérez
Alcalde

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2026, aprobó inicialmente la modificación dotacional de la parcela 22 del Plan Parcial de ordenación del sector Llano de la Victoria con el fin de ampliar el destino de la parcela a la categoría de equipamiento polivalente.

Lo que en virtud del Art. 87 del Decreto-Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, se somete a información pública por plazo de un mes al objeto de presentación de cuantas alegaciones se estimen oportunas.

En la fecha de la firma electrónica.